

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 18 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se hace público informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada de proyectos que se citan, en los términos municipales de Ventas de Huelma, Escúzar y La Malahá (Granada). (PP. 449/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Vinculante de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, para los proyectos de plantas fotovoltaicas «FV Camino de Ácula» 5,64 MW, «FV Los Llanos» 49,74 MW y «FV Las Salinas» 29,98 MW, incluyendo una Subestación Transformadora común Ácula 20/132 y Línea Aérea de evacuación de 3,8 km, en los términos municipales Ventas de Huelma, Escúzar y La Malahá, en la provincia de Granada, promovido por Solar de la Contraviesa 3, S.L.; Solar de la Contraviesa 5, S.L., y Solar de la Contraviesa 6, S.L. (Expte. AAU/GR/019/19). El contenido íntegro del Informe Vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 18 de febrero de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.